

Comité del Senado aprueba ley para incrementar acceso de productos agrícolas norteamericanos a Cuba



Washington, 13 jun (RHC) La demócrata Heidi Heitkamp informó que el Comité de Agricultura del Senado aprobó por 20 a 1 una enmienda introducida por ella y el republicano John Boozman para aumentar el acceso al mercado cubano de productos agrícolas estadounidenses.

Ambos senadores introdujeron su propuesta bipartidista en la Ley Agrícola de 2018, con el fin de autorizar que los fondos de promoción comercial de Estados Unidos puedan ser utilizados en el incremento del acceso a la nación caribeña, destaca Prensa Latina.

La ley deberá someterse ahora a la consideración del pleno del Senado.

De acuerdo con un comunicado difundido por la legisladora de Dakota del Norte, la enmienda permitiría al Departamento de Agricultura (USDA) utilizar sus programas de desarrollo de mercados de exportación

para crear, expandir y mantener la presencia en la isla, sin costo adicional para los contribuyentes norteamericanos.

Específicamente, autorizaría el empleo del Programa de Acceso al Mercado y el Programa de Desarrollo del Mercado Exterior para destinarlos a servicios de comercio, asistencia técnica y actividades de promoción comercial en Cuba.

Tal cambio en la política del USDA proporcionaría un alivio ante los bajos precios de los productos básicos, mediante el fomento de una relación comercial nueva y confiable, el impulso de los ingresos por exportaciones agrícolas y el mayor volumen de exportación para agricultores y ganaderos estadounidenses, señaló el texto.

'Los agricultores de Dakota del Norte ven en Cuba un mercado natural para nuestros productos locales como frijoles, guisantes y lentejas, y nuestra enmienda bipartidista le da al USDA la capacidad de construir alianzas comerciales confiables entre productores de Dakota del Norte y compradores cubanos', expresó Heitkamp.

Por su parte, Boozman, senador por Arkansas, manifestó que la agricultura es fundamental para el éxito de la economía de su estado, y resaltó que promover las potencialidades en Cuba abrirá las puertas a los productores del territorio.

'Esta disposición es otra oportunidad para avanzar y me enorgullece apoyarla', escribió en su cuenta de la red social Twitter.

De acuerdo con Heitkamp, ya es hora de explorar el mercado cubano, y consideró que la enmienda es clave en la construcción de relaciones que ayuden a establecer un vínculo comercial con el país ubicado a solo 90 millas de las costas estadounidenses.

Agregó que la disposición se basa en una ley por la cual ha estado presionando durante años, destinada a levantar las restricciones al financiamiento privado para las exportaciones agrícolas a la nación antillana, la mayor barrera que enfrenta ese intercambio.

El secretario norteamericano de Agricultura, Sonny Perdue, respaldó esa iniciativa durante su audiencia de confirmación ante el Senado, recordó el comunicado de la legisladora.

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/164514-comite-del-senado-aprueba-ley-para-incrementar-acceso-de-productos-agricolas-norteamericanos-a-cuba>



Radio Habana Cuba